

DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SUESCA

Apreciados usuarios reciban un cordial saludo atendiendo las decisiones del Consejo Superior de la Judicatura y el Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca, desde esta sede judicial les informamos que:

1. Los días 06 al 10 de abril de 2020 hacen parte la vacancia judicial, en consecuencia, no se tramitarán actuaciones de ninguna naturaleza, salvo las relacionadas con asuntos de control de garantías los días 09 y 10 del mismo mes y año por estar este Juzgado de turno de disponibilidad.
2. Los canales habilitados para la atención del público en el horario de 8 am – 1 pm y 2 pm – 5 pm son el correo electrónico jprmpalsuesca@cendoj.ramajudicial.gov.co y el número celular 3183417655.
3. Una vez, el Consejo Superior de la Judicatura adopte nuevas determinaciones respecto al estado de emergencia que enfrenta el país se les hará dar a conocer a través del portal web de la Rama Judicial.

Finalmente, les deseamos una semana mayor llena de tranquilidad y recogimiento en el calor de sus hogares, e insistimos en la invitación *de acatar las medidas sanitarias y de mitigación para prevenir el contagio masivo del virus COVID – 19.*